



Ph: Ana María Chica, 2016

# “La educación en escenarios no convencionales debe responder a las necesidades y capacidades de los niños y contar con participación de la familia y la comunidad”

“Education in Non-conventional Settings must Respond to the Needs and Abilities of Children, and Involve the Family and the Community”

**Gaby Fujimoto\***

**E**l Equipo de Editorial de la *Revista Senderos Pedagógicos* aprovechó la visita de Gaby Fujimoto al Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, en el marco del *I Congreso Internacional de Educación Infantil* (Medellín, 22 y 23 de septiembre de 2016) para conversar con ella sobre educación, primera infancia y espacios no convencionales de educación.<sup>1</sup> Fujimoto es investigadora experta en primera infancia y ha trabajado como asesora de organizaciones de impacto regional como la Organización de los Estados Americanos (OEA).

**Revista Senderos Pedagógicos:** Desde su experiencia académica, ¿cómo explica la importancia del proceso educativo en la primera infancia?

**Gaby Fujimoto:** Comencemos por tener en cuenta la evolución que ha habido en lo que es la atención al desarrollo de la primera infancia, ya que en la actualidad existe toda una institucionalización dentro de los sistemas educativos. En ello han contribuido organismos como la OEA, que está particularmente trabajando con 35 países desde Canadá hasta Chile y 14 países del Caribe.

Si hacemos una revisión, comprobaremos que los 35 países de la OEA tienen institucionalizada la educación infantil con distintos nombres, emergiendo un debate para lograr unidad conceptual respecto al nombre que debe otorgársele. Así, por

\* Doctora en Ciencias de la Educación. Es líder en el desarrollo de políticas, programas, proyectos y servicios innovadores relacionados con la primera infancia, educación infantil indígena y educación básica en América Latina y el Caribe. Actualmente es secretaria técnica de la Red Hemisférica de Legisladores y Exlegisladores de la Primera Infancia. Organización de Estados Americanos y Fundación Bernard Van Leer. [gufujimoto46@gmail.com](mailto:gufujimoto46@gmail.com)

<sup>1</sup> Entrevista realizada por Janeth Restrepo Marin y Natalia Gallón Vargas, *Revista Senderos Pedagógicos*.

ejemplo, en unos países se llama educación parvularia, en otros educación preescolar, educación inicial o educación infantil. En el caso de Brasil ya se utilizaba el nombre de educación infantil, mientras que en Colombia comenzaron a nombrarla así a partir de este año (2016). Ha existido, entonces, toda una evolución a nivel mundial liderada por Europa, que es donde se han dado los cambios en procesos educativos, y por Asia. Siendo precisamente estas zonas geográficas las que tienen los mejores indicadores de desarrollo educativo.

En la evolución de la educación en la primera infancia ha habido muchos cambios influenciados por pensadores como Friedrich Froebel, que es uno de los que tiene las ideas fundantes, y María Montessori. De todos los autores que plantearon las ideas fundamentales, para mí la más importante, que no se ha perdido y que debe continuar, es la propuesta por Froebel desde 1946, que establece que el niño puede aprender a través del juego. En *Cartas a la madre*, que es una de las obras de Froebel, se propone que el niño debe estar vinculado afectivamente con la madre y que esa vinculación afectiva le va a aportar para su aprendizaje.

En relación con lo anterior, en la actualidad puede decirse que el niño infante ha empezado a ser importante para los políticos, y con ayuda de los investigadores el niño es visto importante no solo por las primeras edades, sino como proceso educativo en términos de aprendizaje. Investigaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por ejemplo, están señalando que los niños aprenden desde que están en el proceso de gestación.

Las investigaciones científicas, así como la apertura de los políticos para aceptar que la educación no empieza en la primaria sino que existe una etapa que le antecede, han hecho que el proceso de aprendizaje como tal en los sistemas educativos varíen en función de los avances científicos, políticos, sociales y de las realidades; de forma tal que el proceso educativo está avanzando, recuperando y valorando mucho más el inicio de la vida desde el proceso de gestación. En ello también han contribuido la convención sobre los derechos de los niños y otros acuerdos y compromisos políticos importantes.

En resumen, los aportes de la ciencia, de la biología e investigadores de diferentes áreas, están haciendo que no solamente haya una educación institucionalizada como proceso educativo dentro de los sistemas educativos, sino también una educación y procesos educativos no institucionalizados que están, mayormente, enmarcados dentro lo que podríamos llamar las acciones no convencionales, los programas no formales y los programas no escolarizados.

**R.S.P.:** Considerando los cambios que se han presentado y que influyen también en eso que usted llama procesos educativos no institucionalizados, ¿cómo se puede entender la propuesta de educación en escenarios no convencionales?

**G.F.:** La educación en escenarios no convencionales se da en casi todos los países. Tuvo su origen en Perú, donde nacen los programas no convencionales en el año 1965 a raíz de una hambruna que hubo en ese momento. Había una helada tan fuerte que se morían los niños y el ganado. Ante esta situación, la gente indígena, de origen Quechua y Aymara, lloraba porque se moría el ganado y prefirió cuidar de este en vez de cuidar a los niños.

En esta crisis, intervino una institución que se llamaba Caritas, que empezó a generar un programa asistencialista, pero de recuperación o apoyo a los niños, para que no se siguieran muriendo. Inicialmente se les daba apoyo alimentario, pero a alguien se le ocurrió que esos niños no solamente debían comer y jugar, sino también hacer algunas acciones pedagógicas y educativas. Ese señor se llamaba Ramón León, quien fue el que dio origen a estas acciones que surgieron para responder a las necesidades que tenían los niños en un momento de hambruna y de condiciones climáticas que estaban impidiendo que los niños sobrevivieran. A partir de allí fue que surgió *United Nations International Children's Emergency Fund* (Unicef), institución que brindó apoyo y comenzó a organizar lo que sería la literatura sobre el porqué surgen este tipo de programas.

Como decíamos antes, los primeros programas nacieron en Perú, en 1965, y a partir de allí, con Unicef y con Caritas, que eran las que daban los alimentos, se empezó a generar la literatura sobre los espacios no convencionales de educación que en un inicio se llamaron programas no escolarizados. Estos espacios tienen dos características principales: primero, deben responder a las necesidades y características de los niños y, segundo, deben participar los padres de familia.

Considerando su origen, el fundamento de estos programas es que son creados cuando no hay centros educativos formales del sistema educativo y que pueden ser organizados con unas características de flexibilidad, tiempo, espacio y ambiente educativo. Esto quiere decir que podrían funcionar en una casa familiar, en un mercado, en una ludoteca e, incluso, en los bares que funcionan en la noche si tienen el espacio adecuado para hacer un ambiente educativo para los niños.

Sus inicios fueron para trabajar con niños de 3 a 5 años, porque el sistema educativo donde nacieron declaraba a la educación inicial en esas edades. Con el tiempo -entre 1971 y 1972-, cuando se crea la Ley general de educación 19326, se definieron los programas no escolarizados y la educación inicial de 0 a 6 años. A partir de allí empezaron a generarse otras experiencias siendo la constante, en todos los países donde se declara que pueden haber programas no convencionales, que estos son destinados a atender a aquellos niños que no alcanzan el servicio educativo formal, como lo son los niños de las áreas rurales, áreas indígenas y/o niños de las zonas más alejadas o densamente pobladas, como por ejemplo los llamados barrios de invasión.

**R.S.P.:** ¿Los programas no convencionales son formalizados por el sistema educativo formal?

**G.F.:** Para mí, el problema que nos causa malestar es que no tenemos un lenguaje común en los países y por tanto se carece de una definición común. Unos le llaman programas no convencionales, programas no formarles o programas no escolarizados. Si existiera una definición que aceptáramos a nivel de la región sería más fácil, pero dependiendo de los países es aceptada o no.

Para el caso de Perú, los definen legalmente desde la Ley 19326 que indica que el sistema educativo está formado por los programas formales y los no escolarizados, definiendo que la no escolarización es el proceso educativo que se lleva en cualquier ambiente donde no exista el sistema formal. En el caso de Cuba ocurre la misma situación: se crearon los programas educativos para aquellas regiones rurales alejadas, en donde el sistema educativo no llegaba. Paraguay, Bolivia, Chile, Ecuador, Venezuela y Colombia definen también la educación no convencional para aquellas zonas donde no llega el sistema educativo formal. Si ustedes revisan la Ley de educación de los países, encontrarán que de una u otra manera los tiene definidos en su ley y en algunos casos hasta desde la Constitución. En conclusión, en algunos países hace parte del sistema educativo y en otros no. Depende de los países en donde se desarrollen para declararlos oficialmente.

En Cuba, por ejemplo, el 60% de la educación es no formal, en Perú es, más o menos, el 41% no escolarizado, pero cuando declaran estadísticamente ante la Unesco no lo declaran como parte de la cobertura.

**R.S.P.:** ¿La educación en escenarios no convencionales está dirigida solamente a personas pobres o también a otro tipo de grupos poblacionales? Esto si tenemos presente que la clase socioeconómica alta también ha ido desarrollando procesos educativos más exclusivos, de élite, pero que podrían considerarse alternativos al sistema de educación.

**G.F.:** Lo que ha pasado en el tiempo es que se ha ido deformando la filosofía de los programas no convencionales. Surgieron como una medida de emergencia en el Perú, pero nunca dijeron que eran para los niños pobres. En Estados Unidos el sistema de *Head Start* pertenece al sector salud con cobertura a los niños 0 a 3 años. ¿Quiénes van a *Head Start*? Van los niños pobres. Pero esos niños están mejor atendidos que los que van al sistema educativo del mismo gobierno. Depende, entonces, de quien interpreta lo no convencional para definir los programas que son para niños pobres.

Ha habido muchas deficiencias porque se creyó, en un primer momento, que resulta más barato porque trabaja una docente que es pagada por el sistema con voluntarios que a veces no se les pagan (en ocasiones se les dan estímulos). En algunos casos, como en Panamá, Colombia, Perú y Ecuador, se les paga un estipendio o una propina, entonces resulta muy económico. Pero si sumas la participación de los padres de familia, no resulta barato.

Con lo anterior quiero decir que se ha ido deformando la concepción con la cual fueron creados los espacios no convencionales, al igual que se ha distorsionado su sentido, considerando que es para los más pobres por ser para el área rural o porque

cuesta menos y no es eso. Es para las poblaciones de las áreas rurales, indígenas o de frontera amazónica que no tienen acceso al sistema formal.

En la presentación de mi ponencia (Senderos de la primera infancia hacia la sostenibilidad, *I Congreso Internacional de Educación Infantil*, Medellín, 22 y 23 de septiembre de 2016) dije que como producto de las investigaciones se ha fundamentado que el niño aprende desde que la madre está en gestación y que el padre y la madre son un potencial educativo para sus hijos. También dije que se debe trabajar más con los padres para que ellos sean los mediadores pedagógicos que apoyen el desarrollo humano contando el ciclo vital, o sea desde que la madre está embarazada. Así lo hace Cuba, el sector salud los involucra desde que están en proceso de gestación.

En mi intervención pedía también reivindicar lo no convencional para eliminar esa falsa idea de que es para poblaciones pobres, que son para los niños que como no llegan a la escuela, entonces hay que ponerles su programa y no: tienen que responder a la filosofía con la cual se han creado. Es decir, responder a las necesidades y capacidades de los niños y contar con una fuerte participación de la familia y de la comunidad y usar las características de flexibilidad.

**R.S.P.:** Cuando involucra a los padres de familia como parte esencial en la educación no convencional, nos gustaría que ampliara la manera cómo la comunidad también entra a ser parte de esos espacios no convencionales

**G.F.:** Yo creo que aquí [Medellín] lo están haciendo bien con el Programa Buen comienzo. La preocupación política de nuestras poblaciones y de nuestras infancias en estos momentos es respetar la diversidad y respetar la diversidad significa -lo que ayer explicaba una profesora que trabaja con poblaciones indígenas- respetar sus valores culturales, su estructura organizacional y respetar lo que son sus costumbres. La población de México, por ejemplo, nos dijo: no queremos programas no formales porque preferimos que la mujer esté con los niños porque ella no trabaja. Ante esta necesidad lo que hay que hacer, entonces, es preparar a esa madre, o sea, hay que informarla, para así no vulnerar la cultura ni costumbres de esta comunidad.

Las experiencias que funcionan a nivel mundial, no solamente en las Américas, es que si tú vas a poblaciones vulnerables indígenas o amazónicas que están organizadas y que tienen su líder, por ejemplo en el Amazonas tienen su Apu, hay alcalde pero tienen su Apu, ¿quién manda? manda el Apu no el alcalde. El alcalde es el que se entiende con la civilización. ¿Cómo hacemos entonces para que participe la comunidad? El primer convencido debe ser el Apu. Si el Apu está convencido de los beneficios que puede tener el pasar por procesos educativos que van a darle más beneficio a su comunidad, ya estamos adentro. Y es el Apu quien determina con quiénes se va a trabajar. A veces nos ponen a uno, a veces nos ponen a dos. El ejemplo anterior muestra que lo primero que hacemos es entrar a sensibilizar y a informar a los que representan a esa comunidad y después, con ellos, organizamos los programas.

Existen más de 20 modalidades de atención no convencionales, no solamente la atención en grupos. De hecho, una de las modalidades que ha arrojado los mejores resultados es la de atención hogar por hogar o visitas domiciliarias. En algunos casos la mejor estrategia es combinar los dos tipos de educación. En Israel, por ejemplo, en la mañana van al sistema formal y en la tarde se visita en sus casas a los niños que requieren de mayor apoyo; que tienen un problema nutricional o con los padres; entonces en las tardes los complementan, los visitan a sus hogares para ver cómo los siguen apoyando.

Hay 20 modalidades de atención, porque lo que tenemos que hacer es que el sistema educativo, con su conocimiento e información, busque las diferentes alternativas de atención que se pueden aplicar a los diversos grupos poblacionales. Existen comunidades, por ejemplo, compuestas solamente por 100 o 200 familias, entonces allí en vez de ir a visitarlos hogar por hogar, se puede agrupar a los niños y trabajar con las mismas poblaciones que pertenecen a ese grupo étnico. Otro ejemplo pueden ser las zonas urbanas marginales de esta ciudad o en Sao Pablo donde hay gente que vive debajo de los puentes. ¿Qué hacemos allí? Lo que tenemos que hacer es concentrar a los niños, con ayuda de la municipalidad, en espacios habilitados para ello.

Entonces, no es para los pobres. No hay diferencia entre los niños que tienen mejores condiciones económicas porque el sistema educativo está obligado a incluir a todos los niños que vivan en la frontera o en zonas densamente pobladas, lo que cambiará será la modalidad que permiten agrupar a los niños, tal como lo hace Cuba. Este país trabaja sus círculos infantiles arrojando los niños por comunidades que viven cerca. En los países que no son densamente poblados, como ocurre con Perú, Ecuador y Chile, no es posible que los niños se agrupen pues hay niños que tienen que caminar dos horas para llegar. En este caso la estrategia debe ser enviar a un promotor, visitador, docente, como lo quieran llamar, a visitarlos a su casa. Ir cada semana y dejarles unas tareas a sus padres para que ellos sigan trabajando con los niños.

De acuerdo a la realidad del contexto es que se propone la modalidad de atención a desarrollar con los niños. Donde más éxito hemos tenido, y esto ha sido investigado, es en las modalidades de atención hogar por hogar. Hemos comprobado que cuando la madre y el padre llegan a entender lo que significa, porque ven los avances en el desarrollo de competencias de sus niños, expresado en su felicidad de ver que está hablando o que hace esto o aquello, como lavarse las manos, y se involucran en ello, se obtienen mejores resultados. El aprendizaje es de secuencia, de repetición y el aprendizaje anterior te lleva a uno más complejo y el niño lo logra mejor si lo hace con los padres de familia, en la modalidad de hogar por hogar.

Con lo anterior se estaría trabajando lo más complejo que, como lo exponía en mi presentación, es el afecto-comunicación; esto es, el desarrollo socioemocional. Existen estudios que indican que el niño puede estar expuesto a los 3 años a 30 millones de palabras y si el niño se siente vinculado con sus padres o con la madre, se siente seguro. Y un niño seguro es capaz de aprender lo que él quiere y en eso no hay mejor forma de hacerlo que en lo no convencional.

**R.S.P.:** La educación convencional trae implícito otra manera de pensar lo pedagógico y lo didáctico, que quizás no se ciñe mucho a lo institucional ni a los sistemas educativos que han implementado cada uno de los Estados, en tanto implica ajustarse a los diversos contextos de la población y de su cultura. En ese sentido, ¿los espacios no convencionales también deben repensar lo pedagógico y lo didáctico?

**G.F.:** Todo gobierno tiene su estructura formal, es decir, tiene su Ministerio de Educación y otros sectores (salud y desarrollo social, etc.); por lo general es el Ministerio de Educación o el Ministerio de Desarrollo Social que está a cargo de ello. En Colombia también está el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que hace más o menos 10 años empezó a atender lo que el sector educación estaba dejando.

El sector educación ha cerrado los ojos a los niños menores de 3 años, entonces han empezado a tomarlos otras dependencias como el Ministerio de la Familia en Nicaragua o los ministerios de desarrollo social en Uruguay. Pero cada gobierno tiene un sistema, una estructura organizacional; entonces si hablamos en términos de procesos educativos, en términos pedagógicos o en términos de aprendizaje, es el gobierno el que tiene que normar y definirlo. Hay países como Argentina que en su Ley establecen que el sistema educativo está formado por educación inicial y por educación básica. El gobierno es entonces el que debe atender a los niños de 0 a 6 años, pero por razones presupuestarias prioriza a los niños de 4 a 6 años. Se ha ido dejando a los niños menores de 3 y estos han sido acogidos por otros sectores. Yo no cuestiono que existan otros que los estén tomando, pero ¿qué pasa? Dentro de lo que es la estructura de cada sector debe haber una norma que defina el currículo de educación inicial y ¿quién lo define? el Ministerio de Educación. Entonces el currículo debe tener objetivos, finalidades, estrategias nacionales, porque todos los niños son colombianos -por poner un ejemplo.

Considero que dentro de los lineamientos que definen la estructura curricular y todas esas guías, deben existir aquellas que guían el sistema formal pero dejar que haya diversificaciones para el sistema no convencional. Pero no es a nivel nacional donde se tiene que hacer sino a nivel de municipio, de ayuntamiento, porque es allí donde la realidad te está pidiendo que respondas a las necesidades de los niños, de la familia. Es necesario que participen los padres de familia porque incluso con ellos mismos se pueden generar las guías de trabajo o experiencias que ayuden a enriquecer.

Una experiencia en Colombia es de *Cero a Siempre* que se implementa en este momento. ¿Qué está haciendo este programa? La Ley<sup>2</sup> salió el 2 de agosto y se les ha dado 6 meses para que construyan lo que sería una especie de reglamento. ¿Qué tiene que decir ese reglamento? El sector educación tiene que hacer esto y, como institución encargada de dar los lineamientos a nivel nacional, debe definirlo para el sistema formal y para el no convencional o cualquier otro que tengan, incluso las bibliotecas.

---

<sup>2</sup> Ley 1804 de 02 de agosto de 2016. Por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de *Cero a Siempre* y se dictan otras disposiciones.

Para mí la estructura es diferente, es formal, no escolarizado e informal; porque en lo informal están los museos, las bibliotecas, los centros de recreación, donde no hay una orientación pedagógica que se rija con mucha más direccionalidad que en el sistema formal y no convencional. Sin embargo, el sector educación debe apoyar para definir los contenidos educativos que le van a dar unidad al sistema de educación.

**R.S.P.:** Aprovechando que ha tocado el tema de Colombia, y teniendo en consideración que la educación es transformadora, ¿cuáles cree que son los principales retos que se le pueden presentar a Colombia para hacer de la educación un elemento clave de la transformación social?

**G.F.:** Como sistema educativo y como sistema de desarrollo social, llamémosle desarrollo humano, Colombia, y todos los países, tienen que hacer esfuerzos por enriquecer y valorar más lo que es la participación de la familia y de la comunidad en la formación del desarrollo humano. El ciudadano se forma en el hogar; en él los niños aprenden a hablar, a veces al año o a los dos años; las investigaciones plantean que hasta los tres años el niño habla correctamente. Si ese niño ya logró hablar y logró competencias de actitudes, de hábitos como lavarse las manos, como cuidar las plantas, como usar bien el agua, como sentir seguridad por efectos de la vinculación con la madre, con el padre y con los hermanos, y entra al sistema educativo, está demostrado que ese niño aprende a leer y a escribir sin ninguna dificultad.

Si el niño ya sabe leer y escribir sin dificultad, quiere decir que puede procesar cualquier competencia educativa y seguir su educación formal sin problema, sin rezago. Esto ha logrado demostrarse en países europeos como Finlandia, Dinamarca y los países nórdicos en general, donde la educación formal empieza a los 6 y 7 años. Sin embargo, los niños desde 1 año de edad tienen oportunidad de ir a un centro de cuidado diario o a un centro de educación infantil que el Ministerio de Educación le pone gratuitamente. ¿Y quiénes son los responsables de esos niños hasta los 7 años? Los padres. En los países nórdicos o en Suecia, se cuenta con jardines, películas, concursos y demás facilidades para que los padres puedan incentivar a que los niños desarrollen todos esos antecedentes que necesitan para la escolaridad.

Para mí, en Colombia, no solo el Ministerio de Educación sino todos los sectores que están involucrados con la Ley de *Cero a Siempre*, se han preocupado por definir qué compromiso le corresponde con los derechos del niño y precisar con mucha claridad lo que se puede hacer con los niños de cero a tres años; con una mayor participación de los padres de familia, de las comunidades, y un mayor acercamiento de las instituciones formadoras de agentes educativos, llámese médico, asistente social o docente.

Para ello, el que va a ser docente, médico, enfermera, obstetra, etc., debe estar informado qué es lo que pasa con los niños desde la gestación hasta los tres años. Si logra darse esto,

incluyendo la articulación intersectorial, el trabajo multidisciplinario y las alianzas entre el sector empresarial, gobierno y sociedad civil, va a ser más fácil alcanzar los logros; porque se va a tener una mejor idea de qué significa el desarrollo humano los mil primeros días de vida.

Esa sería mi visión desde fuera. Yo no he participado y mi opinión se constituye en lo que leo respecto a todo lo que hacen los países. En este momento Brasil aprobó la primera Ley de atención integral de la primera infancia que lleva todos los elementos que debe de tener una Ley y que les va a obligar, incluso, a cambiar lo que es el código de familia, algunas leyes de maternidad, de licencia para los padres, etc. Esta Ley fue la primera en toda la región y la de Colombia fue la segunda. Entonces, ¿qué le falta a los dos países? Reglamentar la forma de esa Ley tan linda que está escrita y que tiene un marco y fundamentación científica sólida que ampara sus contenidos. Lo que ahora corresponde es hacer la reglamentación para ver cómo la reproducimos y cómo hacemos para incorporar a toda la población, respetando la diversidad y el acceso de todos al derecho no solo de la educación, sino también a la vida digna y a un cuidado del planeta como lo han aprobado los compromisos políticos.

Esa es la gran tarea que les queda, incluso a ustedes como institución formadora de agentes sociales. A mí me parece que hay que revisar los currículos de formación de profesionales sociales, de medicina, para incorporar estos temas que han sido dejados de lado; no porque no se ha querido, sino porque en nuestra evolución como humanidad, no pensábamos, hace 40 años, que iba a ver toda esta revolución de la tecnología y ocurre que en este momento los niños saben más que la profesora. Un niño de 4 años le explicaba a una amiga peruana cómo están los niños en la panza y cómo él se alimentó a través del ombligo de su mamá. Otro mito que había era que al niño hay que enseñarle un solo idioma, pero en estos momentos las investigaciones están diciendo que el niño es capaz de aprender 3, 4, 5 idiomas al mismo tiempo.

En conclusión, en la sólida investigación que tiene Colombia con la Ley de *Cero a Siempre* y con la de Brasil, considero que ustedes están más que respaldados. La reglamentación debe ser tan clara de modo que logre involucrar mucho más al ICBF con los ministerios de educación y salud, al igual que con otros sectores; dejando que el municipio realice toda la diversificación necesaria para atender la diversidad y para incorporar a todo ser humano en los procesos educativos a los que tienen derecho desde la Constitución.

### **Cómo citar este artículo:**

Fujimoto, G. (2016). "La educación en escenarios no convencionales debe responder a las necesidades y capacidades de los niños y contar con participación de la familia y la comunidad". *Revista Senderos Pedagógicos*, (7), 127-135. Recuperado de <http://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/view/401>

